



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASCAJARES DE BUREBA

Formulada y rendida la cuenta general de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2011 en sesión celebrada el 2 de abril de 2012, e informada por la Comisión Especial de Cuentas de conformidad con lo dispuesto en los arts. 191 y siguientes del R.D. 2/2004 por el que se aprueba la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante el plazo de quince días y ocho más para que los interesados puedan presentar reclamaciones.

En Cascajares de Bureba, a 2 de abril de 2012.

El Alcalde-Presidente,
Rafael Cornejo Quintana